

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio Nº 626

VALPARAISO, 9 de enero de 1992.

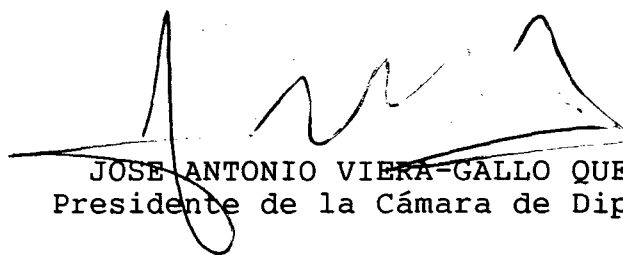
La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha dado su aprobación a las observaciones formuladas por S.E. el Presidente de la República al proyecto de ley que otorga beneficios a los adquirentes de predios afectos a la Reforma Agraria.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados